



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

## COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 13 días del mes de Febrero del año 2024.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: CLUB DEPORTIVO FLOR DEL LLANO.

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada CLUB DEPORTIVO FLOR DEL LLANO, se llevarán a cabo el día 8 del mes de Marzo del año 2024 en la siguiente dirección: Sede Club Flor del Llano - Maule Sur desde las 12 horas y hasta las 22 horas.

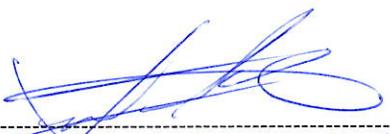
De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 22 del mes de Febrero del año 2024 en la dirección Sede Club Flor del Llano, Maule Sur.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- Ser chileno o extranjero a vecindado por más de tres años en el país.
- No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

  
Nombre: Junta Sede Club  
Secretario Comisión Electoral

  
Nombre: Carlos Salazar Moraga  
Presidente Comisión Electoral

  
Nombre: Luis Troncoso  
Vocal de Mesa

